Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

159/2008

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de las señoras concejalas y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al Consejo Asesor de Seguridad Vial para solicitar que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de realizar la demarcación de la senda peatonal (paso de cebra) en la intersección de las calles Facundo Quiroga al 1100 y América del Sur del barrio Cañadón del Parque.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.° 67 /2025.-
DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 29/08/2025; CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/08/2025.-

MLCV

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Vicontendenta Gabriela MUÑIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia